

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Marco Jurídico de la Empresa</b>
<b>Código</b>	
<b>Titulación</b>	<b>Administración y Dirección de Empresas (ADE), ADE Mención Internacional, ADE Bilingüe, Doble Grado ADE-Relaciones Internacionales</b>
<b>Curso</b>	<b>1º</b>
<b>Cuatrimestre</b>	<b>1º</b>
<b>Créditos ECTS</b>	<b>6</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>Departamento</b>	<b>Derecho Económico y Social</b>
<b>Área</b>	<b>Derecho Mercantil</b>
<b>Coordinador</b>	<b>Daniel Prades Cutillas</b>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura cumple la función de familiarizar a los alumnos con los conceptos básicos generales del Derecho aplicable a la actividad empresarial proporcionándoles la formación jurídica mínima imprescindible para un Graduado en ADE.</p> <p>Mediante la introducción al lenguaje y razonamientos jurídicos y el análisis del funcionamiento de las Instituciones, se procura alcanzar la comprensión, significación, contenido y funcionamiento de los Derechos Patrimoniales y Personales, así como al estudio de la figura del empresario, las estructuras jurídicas de la empresa y las sociedades mercantiles. Al mismo tiempo se abordarán ámbitos esenciales tales como la propiedad industrial y el derecho de la competencia. Se trata así de familiarizar al alumno con los conceptos más elementales del Derecho Privado, con especial insistencia en los de contenido económico, todo ello como base necesaria para su formación jurídica y empresarial.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
No existen

## Contenidos – Bloques Temáticos

### BLOQUE 1: FUENTES, SUJETOS Y DERECHOS PATRIMONIALES

#### Tema 1: LAS FUENTES DEL DERECHO

- 1.1. Concepto del Derecho y seguridad jurídica.
- 1.2. Fuentes del Derecho positivo
- 1.3. La Ley. Tipos, caracteres y requisitos.
- 1.4. Los principios generales del Derecho.
- 1.5. Jurisprudencia y doctrina científica
- 1.6. Derecho comunitario.

#### Tema 2: EL SUJETO DE DERECHO: EMPRESA Y EMPRESARIO

- 2.1. La Persona y sus clases.
- 2.2. Persona física: Capacidad Jurídica y Capacidad de Obrar.
- 2.3. La Persona jurídica.
- 2.4. La organización empresarial. Concepto de empresa.
- 2.5. El empresario: Concepto legal de comerciante. Capacidad y prohibiciones
- 2.6. Empresario social y empresario individual.
- 2.8. El Registro Mercantil

#### Tema 3: LOS DERECHOS REALES

- 3.1. Los bienes: Concepto y clasificaciones.
- 3.2. Derechos reales: Concepto, caracteres y determinación.
- 3.3. El Registro de la Propiedad.
- 3.4. Propiedad y posesión.
- 3.5. Usufructo y servidumbres
- 3.6. Derechos reales de garantía: Hipoteca, prenda y anticresis

#### Tema 4: DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

- 4.1. La Obligación: Concepto y elementos. Distinción de los Derechos reales
- 4.2. Estructura de la obligación. Caracteres de la prestación.
- 4.3. Clases de obligaciones.
- 4.4. Extinción. Cumplimiento y otros supuestos.

#### Tema 5: LOS CONTRATOS

- 5.1. Los contratos. Concepto y clases.
- 5.2. Elementos esenciales y accidentales.
- 5.3. Interpretación de los contratos
- 5.4. Nulidad, anulabilidad e ineficacia
- 5.5. Incumplimiento y sus efectos.

#### Tema 6: LA RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO PRIVADO

- 6.1. Fuentes y clases de responsabilidad. Responsabilidad civil y penal.
- 6.2. Responsabilidad civil: Exigencia y alcance patrimonial
- 6.3. La responsabilidad del empresario individual
- 6.4. La responsabilidad del empresario social. Supuestos de extensión.
- 6.5. Responsabilidad social de la empresa.

### BLOQUE 2: SOCIEDADES MERCANTILES Y MERCADO

#### Tema 7: LAS SOCIEDADES MERCANTILES

- 7.1. Tipos societarios: sistema legal. Sociedades típicas, atípicas e irregulares.
- 7.2. Sociedades personalistas. Colectiva y Comanditaria

- 7.3. Sociedades de base mutualista: la cooperativa
- 7.4. Sociedades capitalistas: concepto, denominación, objeto y carácter mercantil
- 7.5. Sociedades especiales: unipersonal, cotizada, profesional, pública y anónima europea

#### **Tema 8: SOCIEDADES CAPITALISTAS: CONSTITUCION Y APORTACIONES**

- 8.1. Constitución simultánea y sucesiva.
- 8.2. Escritura, inscripción y estatutos. Sociedad en formación. Nulidad de la sociedad
- 8.3. Aportaciones dinerarias y en especie. Control y saneamiento.
- 8.4. Dividendos pasivos. Mora del accionista.
- 8.5. Acciones y Participaciones: Clases. Representación. Transmisión, restricciones. Derechos reales.
- 8.6. Emisión de obligaciones: Concepto de empréstito y requisitos de emisión. Tipos

#### **Tema 9: ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA**

- 9.1. La Junta general: Tipos: ordinaria y extraordinaria, general y especial, universal.
- 9.2. Convocatoria, constitución, representación. Derecho de información. Impugnación de acuerdos sociales.
- 9.3. El órgano de administración. Sistemas de gobierno corporativo: monista y dualista.
- 9.4. Nombramiento. Capacidad. Duración. Retribución. Deberes. Responsabilidad.
- 9.5. Consejo de Administración: designación, cargos, adopción e impugnación de acuerdos

#### **Tema 10: MODIFICACION Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES**

- 10.1. Régimen legal y supuestos especiales de modificación estatutaria.
- 10.2. Aumento del capital: requisitos. Capital autorizado. Derechos de suscripción
- 10.3. Reducción del capital: Derecho de oposición y garantías de acreedores.
- 10.4. Modificaciones estructurales.
- 10.5. La disolución. Concepto y Causas. Reactivación.
- 10.6. La liquidación. Nombramiento, funciones y responsabilidad de los liquidadores.

#### **Tema 11: LOS TÍTULOS-VALORES**

- 11.1. Concepto de título-valor. Características. Naturaleza. Tipos.
- 11.2. Libranza de la letra de cambio. Capacidad. Requisitos formales.
- 11.3. La aceptación de la letra. Concepto y requisitos. El endoso.
- 11.4. El pago. Concepto y clases. El pago ordinario y en vía de regreso.
- 11.5. El protesto. Concepto y función. Las acciones cambiarias y extracambiarias.
- 11.6. El cheque. Concepto. Naturaleza jurídica. Requisitos formales y materiales del cheque.
- 11.7. El pagaré. Concepto. Función económica.

#### **Tema 12: EL DERECHO INDUSTRIAL Y DE LA COMPETENCIA**

- 12.1. Derechos de la propiedad industrial: Patentes y Marcas
- 12.2. Patentes y modelos de utilidad.
- 12.3. Signos distintivos: marcas y nombre comercial.
- 12.4. El Derecho antitrust o de defensa de la competencia
- 12.5. Competencia desleal. Actos desleales y acciones represoras.
- 12.6. La publicidad

#### **Tema 13: LA INSOLVENCIA**

- 13.1. Concurso de acreedores. Principios generales de la Ley Concursal.
- 13.2. Las soluciones paraconcursoales.
- 13.3. Presupuestos objetivo, subjetivo y formal del Concurso de Acreedores.
- 13.4. La Declaración de Concurso y sus efectos. La administración.
- 13.5. La Masa Activa: reducción y reintegración.
- 13.6. La Masa Pasiva: clasificación de los créditos.
- 13.7. Soluciones del Concurso: Sobreseimiento, Convenio y Liquidación.
- 13.8. La calificación y la Responsabilidad concursal.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	JESUS ALEMANY, CARLOS PAREDES, IGNACIO RAMOS, MANUELA SERRANO, JAVIER TORTUERO
<b>Departamento</b>	DERECHO ECONÓMICO Y SOCIAL
<b>Área</b>	DERECHO MERCANTIL
<b>Despacho</b>	
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:Jesus.alemany@gmail.com">Jesus.alemany@gmail.com</a> ; <a href="mailto:carlos.paredes@uria.com">carlos.paredes@uria.com</a> ; <a href="mailto:ignacio.ramos@cliffordchance.com">ignacio.ramos@cliffordchance.com</a> ; <a href="mailto:manuela.serrano@serranolegal.es">manuela.serrano@serranolegal.es</a> ; <a href="mailto:JTO@uria.com">JTO@uria.com</a> ;
<b>Teléfono</b>	
<b>Horario de Tutorías</b>	

<b>Competencias - Objetivos</b>		
<b>Competencias Genéricas del título-curso</b>		
<b>Instrumentales</b>		
CGI1	<b>Capacidad de análisis y síntesis</b>	
	RA1	<i>Distingue los elementos de una norma y los integra en su exposición</i>
CGI2	<b>Capacidad de organización y planificación</b>	
	RA1	<i>Se integra y participa en el desarrollo de un trabajo en grupo</i>
CGI3	<b>Comunicación oral y escrita en la propia lengua</b>	
	RA1	<i>Está capacitado para utilizar el lenguaje técnico requerido y exponer en público</i>
	RA2	<i>Está capacitado para redactar informes</i>
<b>Interpersonales</b>		
CGP1	<b>Capacidad para trabajo en grupo</b>	
	RA1	<i>Participa en el trabajo de grupo asumiendo su función personal</i>
	RA2	<i>Contribuye a la distribución y organización del trabajo en equipo orientado a la obtención de un objetivo común.</i>
CGP2	<b>Capacidad crítica y autocrítica</b>	
	RA1	<i>Evalúa su aportación y las de los miembros del grupo al resultado conjunto</i>
<b>Sistémicas</b>		
CGS1	<b>Capacidad para aprender y trabajar autónomamente</b>	
	RA1	<i>Reconoce y asume la responsabilidad de su aprendizaje y formación</i>
	RA2	<i>Comprende, sintetiza y expone textos y casos prácticos</i>
CGS2	<b>Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes</b>	
	RA1	<i>Resume e integra textos independientes en su propio material de estudio.</i>
	RA2	<i>Resuelve casos prácticos, informa por escrito y expone oralmente las soluciones.</i>

<b>Competencias Específicas del área-asignatura</b>		
<b>Conceptuales (saber)</b>		
<b>CE1</b>	<b>Conocimiento de conceptos jurídicos generales</b>	
	RA1	<i>Conoce el concepto de ordenamiento jurídico y su función social, asumiendo el Derecho como omnipresente en el medio ambiente socioeconómico.</i>
	RA2	<i>Conoce las fuentes materiales y formales del Derecho.</i>
	RA3	<i>Conoce las diferentes categorías de normas y los métodos y el orden jerárquico de su aplicación al caso concreto.</i>
	RA4	<i>Contempla el Derecho como un producto cultural y social, comprendiendo su función como regulador del comportamiento individual y social</i>
	RA5	<i>Comienza a aplicar la terminología jurídica a las relaciones socioeconómicas</i>
<b>CE2</b>	<b>El sujeto de Derecho</b>	
	RA1	<i>Conoce las clases de personas y se introduce al estudio de las sociedades</i>
	RA2	<i>Distingue la capacidad jurídica y de obrar de las personas</i>
	RA3	<i>Estudia las causas y consecuencias de la incapacitación de la persona</i>
<b>CE3</b>	<b>Los Derechos patrimoniales</b>	
	RA1	<i>Conoce el concepto y contenido de los derechos reales</i>
	RA2	<i>Conoce el concepto y origen de las obligaciones</i>
<b>CE4</b>	<b>Incumplimiento y responsabilidad, clases y fuentes</b>	
	RA1	<i>Comprende la relación/causa efecto en el orden jurídico y las consecuencias de los propios actos</i>
	RA2	<i>Aprende e incorpora el concepto de responsabilidad como elemento modelador del riesgo en las actividades personales y empresariales</i>
<b>CE5</b>	<b>La empresa, el empresario y su estatuto jurídico</b>	
	RA1	<i>Asume la disciplina jurídica como elemento de la actividad empresarial</i>
	RA2	<i>Conoce el concepto y diversidad de formas jurídicas de la empresa</i>
	RA3	<i>Aplica el concepto de responsabilidad a la actividad empresarial</i>
	RA4	<i>Conoce la función protectora del registro</i>
<b>CE7</b>	<b>Defensa y protección del Mercado y la Actividad empresarial</b>	
	RA1	<i>Comprende el concepto de mercado y la necesidad de su regulación</i>
	RA2	<i>Incorpora el concepto de competencia leal, los límites de su ejercicio y las prácticas prohibidas por limitadoras y/o desleales.</i>
	RA3	<i>Conoce los conceptos y normas protectoras de marca, nombre comercial y patente</i>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
Metodología Presencial: Actividades	Competencias
<p><b>A. Clases magistrales:</b> se impartirán con el método tradicional, explicando el profesor los conceptos esenciales y organización de cada uno de los temas del programa, por el orden y con el número de horas que figuran en el Plan adjunto. Todo ello con el fin de introducir al alumno en la disciplina y transmitir los conceptos básicos del objeto de explicación, facultándole así para realizar su trabajo personal de aprendizaje.</p>	<p><b>Conceptuales e instrumentales</b></p>
Metodología No presencial: Actividades	Competencias
<p><b>B. Trabajo dirigido:</b> DOS TRABAJOS. Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización del trabajo, estimulando el proceso de razonamiento de los alumnos, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas dentro del grupo o mediante debate intergrupar. Los grupos estarán obligados a realizar una exposición oral de al menos uno de los trabajos realizados.</p>	<p><b>Interpersonales y sistémicas</b></p>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<p>1. Los trabajos se calificarán conjuntamente para cada grupo, otorgándose la misma puntuación a todos los alumnos de cada uno de ellos, con el fin de estimular la responsabilidad colectiva y evitar la concentración del trabajo en los líderes de cada grupo.</p>	<p>Los alumnos de cada grupo se repartirán entre ellos los puntos que resulten de multiplicar la calificación grupal por el número de sus componentes, otorgándose las calificaciones personales por acuerdo del grupo.</p>	<p>El conjunto de estas calificaciones supondrá el 30% de la nota final del alumno.</p>
<p>2. El 70% restante para la calificación se obtendrá mediante la realización de un examen final (Convocatoria Ordinaria) que podrá ser oral o escrito, en las fechas dispuestas a tal efecto por el Decanato de la Facultad, y cuya duración será de dos horas. En todo caso, si el resultado de este examen no alcanza la calificación de 4 puntos sobre un total de 10 no se computarán los resultados de los trabajos para obtener la nota final.</p>		<p>70% de la nota final</p>
<p>3. <b>Alumnos de intercambio (outgoings):</b> El <b>examen final</b> representa el <b>100%</b> de la calificación</p> <p>4. <b>Alumnos de segunda convocatoria</b>, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.</p> <p>5. <b>Alumnos de tercera y ulteriores convocatorias:</b> El <b>examen final</b> representa el <b>100%</b> de la calificación</p>		

## RESUMEN PLAN DE LOS TRABAJOS Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo nº 1	1 a 5 sem.	6ª Semana
Trabajo nº 2	6 a 10 sem.	12ª Semana

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
48	12		2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio autónomo
15	15	20	40
CRÉDITOS ECTS:			

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
<p><i>Fundamentos Jurídicos de la actividad empresarial</i>. [Prades-Veiga Copo (Coord)], Autores: Alemany/Budi/Pardo/Paredes/Prades/Serrano/Tortuero/Veiga. Civitas, Cizur Menor, 2015.</p> <p><i>Marco jurídico de la empresa</i>, [VEIGA COPO (Coord.)], Autores: Prades / Pardo / Sánchez Graells / Sánchez Linde / Herbosa, Veiga) 2ª ed., Civitas, Cizur Menor, 2013.</p> <p><i>Derecho de sociedades y crisis empresariales</i>, Prades (Coord.), 2ª ed. Civitas, Cizur Menor, 2015.</p> <p><i>Lecciones de Derecho Mercantil</i>, (Menéndez/Rojo), Civitas, 2015.</p> <p><i>Instituciones de Derecho Mercantil</i>, (Sánchez Calero), vol. II, Aranzadi, 2015</p>
Capítulos de libros
Apuntes
Material elaborado por los profesores
Otros materiales